

EDICTO

TEMPORADA DE CAZA 2024/2025

Se comunica a todos los interesados, que se abre el plazo para solicitar autorización de la temporada de caza 2025/2026 en el COTO DE CAZA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE AGUILÓN

DESDE EL DÍA **1 DE JULIO** AL **15 DE JULIO DE 2.025**

Todos los interesados, pueden pasar a entregar la solicitud en la Secretaria del ayuntamiento en horario de 11:00 a 13:00, en la sede electrónica del ayuntamiento de Aguilón:

<https://aguilon.sedelectronica.es/info.0>

o mediante correo electrónico a la dirección:

ayuntamientoaguilon@gmail.com

En Aguilón, a fecha de la firma electrónica

